Bogotá D.C., 31 de mayo de 2024.

Doctor

JUAN SEBASTIAN REYES LOPEZ

Director Jurídico
Caja de Vivienda Popular
Soluciones@cajaviviendapopular.gov.co
jreyesl@cajaviviendapopular.gov.co

ASUNTO: CESIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CVP No.070-2024.

Respetado doctor Reyes López

OSCAR JULIAN CASTAÑO BARRETO, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.717.369. En calidad de contratista de la Caja de Vivienda Popular del contrato **CVP No.070-2024**, me permito manifestar mi intención de ceder el contrato de prestación de servicios profesionales en mención, a partir del día cuatro (4) de junio de 2024.

De antemano agradezco su atención y quedo atento a lo que usted requiera.

Cordialmente.



OSCAR JULIAN CASTAÑO BARRETO
C.C. No. 7.717.369.